

## PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El distrito de independencia es uno de los distritos históricos de Lima Norte, las culturas que habitaron su territorio dan cuenta de ello. El poblamiento de nuestro actual distrito tiene sus inicios a finales de la década de los 50 con oleadas migratorias principalmente de la sierra peruana, personas que llegaron a la capital en búsqueda un mejor futuro para ellos y los suyos, éstas fueron instalándose principalmente en lo que hoy se les conoce como las zonas de Tahuantinsuyo e Independencia desde donde tras idas y vueltas, y bajo mucho sacrificio, logran que el 16 de marzo de 1964 el presidente Fernando Belaunde Terry decreta la ley N° 14965 con lo cual se crea políticamente el distrito de Independencia.

Con el devenir del tiempo nuestro distrito se convierte en un distrito pujante y emprendedor hasta llegar a convertirse en el principal distrito comercial de Lima Norte. Bajo la jurisdicción territorial de Independencia se encuentran dos de los principales centros comerciales a Nivel Nacional y los dos principales de Lima Norte, estos son el Centro Comercial Megaplaza y Mall Plaza Norte (el más grande del Perú y uno de los más grandes de Latinoamérica), los alrededores de estos centros comerciales también son propicios para el desarrollo de comercio que si bien no están agrupados en un centro comercial, por la cantidad de comercio y la extensión territorial en la cual se desarrollan contribuyen a catalogar al distrito como el distrito comercial de Lima Norte. Además, debemos de tener en cuenta que dentro de la jurisdicción de Independencia también se ubican “elementos” que realzan la importancia del distrito por ejemplo: centros financieros, el mercado central, poder judicial Lima Norte, centros de estudios universitarios y técnicos, Industrias, terminales terrestres, Estación inicial del sistema de transporte público metropolitano (estación del naranjal), entre otros.

Más allá de las características comerciales diferenciadoras con la que cuenta el distrito también es oportuno precisar que Independencia cuenta con 207, 647 habitantes en un territorio de 14,54 km. cuadrados, esto es, es el distrito de Lima Norte con la menor superficie territorial (Territorialmente es el más pequeño) pero tiene la tercera densidad poblacional (14 261.14 Hab/Km) sólo por debajo de San Martín de Porres, el cual cuenta con más del doble de territorio, y Los Olivos.

Este documento tiene por finalidad presentar un diagnóstico situacional del distrito, enfocándonos en algunos aspectos principales en cual se trabajará, éstos son: la seguridad ciudadana, el transporte público, el comercio distrital y Participación ciudadana. Este documento servirá como una hoja de ruta pero a la vez como medio de evaluación social ya que su elaboración responde a un diagnóstico y analiza alternativas de solución para la erradicación de los problemas encontrados pero también para el fortalecimiento de las “virtudes” con los que cuenta el distrito, porque no se trata sólo de erradicar nuestras debilidades sino también de potenciar nuestras fortalezas. Se pretende no sólo mostrar la problemática, sino que también plantear el qué se hará para dar solución al problema encontrado.

### VISIÓN

El distrito de independencia es un distrito inclusivo, seguro y organizado cuyas acciones responden a los acuerdos concertados entre los diversos actores que lo integran, teniendo espacios públicos de integración social y familiar. Independencia se erige como el centro económico de Lima Norte cuyos cimientos se encuentran en la modernización de su comercio, en la determinación de sus autoridades, pero sobre todo en el emprendedurismo de su población.

### SEGURIDAD CIUDADANA:

- **Diagnóstico:**

El desarrollo comercial que alcanzo el distrito atrajo no sólo empresarios sino también delincuencia, la proliferación de bandas articuladas denominadas “marcas” y “raqueteros”, sumado a ello se tiene el pandillaje y expendio de drogas. Existen zonas críticas donde estos males se acentúan, uno de ellos son los alrededores del ex terminal Fiori. La falta de policías y serenazgo convierte a esta zona en un lugar de constante de peligro para el vecino de independencia y sus visitantes.

- **Propuestas:**

- Elaborar políticas de acción conjunta entre los vecinos, la municipalidad y la Policía Nacional de lucha contra la delincuencia.
- Empoderamiento de los comités de vigilancia, se capacitará por medio de profesionales a los comités de vigilancia para actuar de manera eficiente en temas de prevención y acción contra la delincuencia, como parte de un sistema de seguridad integrado
- Instalación de cámaras de vigilancia, se instalará cámaras de vigilancia en los puntos críticos, el número de cámaras irán aumentando paulatinamente hasta lograr tener una red de cámaras de vigilancia que ayuden -desde el centro de monitoreo- a los vecinos, el serenazgo y la Policía Nacional a prevenir la delincuencia o atrapar al delincuente.
- Adquirir y poner en funcionamiento vehículos que ayuden a tener una mayor y mejor cobertura de vigilancia en el distrito.

### TRANSPORTE PUBLICO

- **Diagnóstico:**

Si bien es cierto que en el distrito de Independencia inicia su ruta la troncal del transporte público del Metropolitano (Estación Naranjal) y dicho transporte por sus características privilegiadas (uso exclusivo de carriles de las avenidas) cuenta con un desplazamiento ordenado de sus unidades, existen un problema constante con aquellos vehículos de transporte público y particulares que usan las vías regulares. Hasta el momento no existe un plan articulado de mejoramiento del transporte en el distrito (si existe no se aplica). Se pueden identificar puntos neurálgicos de congestión diario (a cualquier hora diurna) como por ejemplo:

- Av. Túpac Amaru cruce con Av. Tomas Valle;
- Av. Tomas Valle cuerdas 1,2,3 y 4 (frente al mercado central);
- Av. Carlos Izaguirre cuerdas 1,2,3 y 4;

- Av. Industrial (a espaldas de Megaplaza);
- Av. Túpac Amaru paralela a la estación del Naranjal del Metropolitano (de norte a sur y de sur a norte).
- Av. Túpac Amaru límite con el distrito de Comas.

No existen soluciones concretas para este caos vehicular que se vive a diario y peor aún no hay una planificación a futuro, teniendo en cuenta la proyección de crecimiento de algunos factores como lo pueden ser: la población, aumento de comercio, el parque automotor, otros.

- **Propuestas:**
  - Implementar políticas conjuntas con la municipalidad metropolitana de lima de ordenamiento vehicular en el cual se priorice la transitabilidad del peatón.
  - Implementar un plan de ordenamiento del transporte local debidamente reglamentado y cuyo incumplimiento sea causa de sanción.
  - Liberar las avenidas principales que estén siendo utilizadas por el comercio ambulatorio.
  - Adecuar rutas alternas, en horarios críticos, teniendo en cuenta las características de los vehículos que puedan transitar por estas rutas alternas.
  - Señalizar y semaforizar las calles y avenidas con “tecnología inteligente” que ayude a la fluidez vehicular, a la seguridad del peatón y que esté acorde con la normativa de transporte publico de Lima Metropolitana.

### COMERCIO DISTRITAL

- **Diagnóstico:**

El distrito de Independencia se caracteriza por ser un distrito emprendedor y parte de ello se ve reflejado en los comercios que existen en su territorio, existe grandes centros comerciales y pequeños comercios, pero sumados a éstos también ha proliferado el comercio ambulatorio. A diferentes niveles con cada uno de ellos se debe proponer y aplicar una política de recaudación de impuestos y arbitrios, además se debe buscar la formalización de aquellos que aún no lo están. El distrito de Independencia no cuenta con una recaudación de impuestos y arbitrios que sea eficiente, esto se debe a diversos factores que van desde la dejadez de las autoridades hasta la falta de recursos humanos y logísticos para cumplir esta función. La ineficiente recaudación de los impuestos y arbitrios al comercio existente se ve reflejado, en parte, en la reducida implementación de servicios al ciudadano. También se identificó la necesidad de implementación de tecnología para modernizar los servicios y productos que se comercializan, no existe una “red de comerciantes local” (como asociación) en las cuales se puedan debatir sobre la problemática y las oportunidades que éstos puedan tener.
- **Propuestas**
  - Plan de promoción de producción y comercio con simplificación administrativa de licencias y con incentivos en sus impuestos.
  - Fortalecimiento de capacidades a los micro y pequeños empresarios para el desarrollo de sus negocios.

- Fomentar cadenas comerciales identificando a los diversos agentes ya sea que pertenezcan al mismo distrito o a otros distritos.
- Implementar una oficina de gestión del comercio, que sirva de orientación y soporte a quienes deseen iniciar un proyecto comercial en el distrito.
- Proponer políticas de arbitrios e impuestos teniendo en cuenta las características de los comercios (segmentado).

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- **Diagnóstico:**

La ciudadanía tiene bajos índices de participación en la toma de decisiones sobre el devenir del distrito, más allá del presupuesto participativo, que no necesariamente es participativo en tanto falta de conocimiento de éste, no existe un fortalecimiento de los medios y espacios de concertación y participación en los cuales los ciudadanos puedan dar respuesta a sus incógnitas, plantear soluciones a problemas o debatir sobre proyectos que beneficien a la comuna.

- **Propuesta:**

- Las decisiones políticas tomadas desde la alcaldía deberán imperiosamente tener en cuenta los acuerdos tomados en instancias participativas como: mesas de concertación, presupuesto participativo, CCL, otros.
- Transparencia en la administración pública, los actos que se generen producto del gobierno serán de conocimiento público para su evaluación social, esto sin la necesidad de solicitar a través de procesos legales la rendición de cuentas.
- Se facilitarán mesas de concertación a petición de la ciudadanía pero también a solicitud de la alcaldesa, con el fin de analizar la problemática y plantear soluciones.
- Los regidores asumirán responsabilidades definiendo sus roles de autoridad pública y sobre todo como representantes directos de los vecinos.
- Generar la interacción de la ciudadanía con sus autoridades a través de una plataforma de concertación, esta plataforma debe contar con recursos humanos y logísticos (central telefónica, página web, otros) para la consecución de sus objetivos.